-46- cuarenta y seis -45 cuarenta y cinco

MOVIMIENTO POLÍTICO
PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA "PID" — LISTA 4

PLAN DE TRABAJO PARA LA ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Candidato: CÉSAR DÍAZ

Elecciones Seccionales Ecuador 2026

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Campo	Información
Dignidad	Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Jurisdicción	Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
Organización política	Movimiento Político Pueblo Igualdad Democracia "PID", Lista 4
Período de gestión	2027–2031
Fecha de elaboración técnica	1 de mayo 2026
Fecha de aprobación interna	1 de agosto 2026
Lugar	Quito, Distrito Metropolitano

1.1 Nómina referencial de candidaturas

El plan de trabajo original documenta únicamente la candidatura a la Alcaldía. Si la lista incluye candidatura a la Vicealcaldía u otras dignidades que, conforme al Art. 97 del Código de la Democracia, deban suscribir el mismo plan, añadir las filas correspondientes con datos completos y firma antes de la inscripción.

N.º	Calidad	Nombres y apellidos	C.I.	Edad / profesión	Contacto
1	Candidato a alcalde	**CÉSAR DÍAZ**	0501545214	59/MBA	0999368593

II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Quito concentra más de 2,6 millones de habitantes en un territorio superior a 4.200 km² (INEC, Censo 2022), que integra la ciudad con 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales. El diagnóstico que sustenta este plan combina estadísticas oficiales de seguridad, población y servicios, los instrumentos oficiales de planificación del Distrito (PMDOT y PUGS), el levantamiento territorial del equipo de campaña y el análisis técnico sectorial. A continuación se sintetiza por dimensión; el desarrollo completo, con sus propias cifras y evidencias, consta en el plan técnico original del candidato.

Dimensión	Situación de partida (dato y fuente)	Problema prioritario	Oportunidad de intervención
Seguridad ciudadana y convivencia	67 homicidios en el primer trimestre de 2026, +20 % frente a 2025 (Policía Nacional, 2026); ≈104 homicidios acumulados al 20-jun-2026; 260 muertes violentas al cierre de 2025 (Policía Nacional/DINASED); 513 denuncias de desaparición al 20-jun-2026, la mayor	Respuesta reactiva y fragmentada ("efecto balón"), baja presencia territorial en la periferia, reclutamiento delictivo de niñez y juventud,	Sistema Metropolitano de Seguridad con inteligencia, tecnología, presencia territorial sostenida y prevención social, coordinado con la Policía Nacional y la Fiscalía.

15 Quince

Dimensión	Situación de partida (dato y fuente)	Problema prioritario	Oportunidad de intervención
	cifra del país; extorsión nacional de 6.651 (2022) a 20.293 denuncias (2024); 46 % de víctimas de homicidio de 15 a 29 años y 148 homicidios de adolescentes de 12 a 17 en el 1.er trimestre de 2026 (Obs. Niñez, Adolescencia y Juventud, 2026).	subutilización tecnológica.	
Movilidad y transporte	Tiempos de viaje superiores a dos horas por trayecto desde Calderón y los valles hacia el hipercentro; el Metro de Quito opera como línea única (Quitumbe–El Labrador) sin integración plena con el sur, los valles ni una red de alimentación eficiente; déficit de infraestructura para transporte no motorizado y mantenimiento vial barrial insuficiente, sobre todo en la periferia.	Transporte poco integrado, brecha de conectividad del sur y las parroquias rurales, presión tarifaria sobre la economía familiar.	Sistema de ramales del Metro, integración tarifaria y física del transporte público, ampliación de aceras y ciclovías, mantenimiento vial.
Ambiente, residuos y gestión de riesgos	Recolección de residuos bajo modelo tradicional con sistema de contenerización de carga lateral incompleto; los ríos Machángara, Monjas y San Pedro reciben descargas sin tratamiento suficiente; déficit de áreas verdes por habitante con distribución desigual; quebradas y laderas con amenazas de movimientos de masa e inundaciones agravadas por el cambio climático.	Modelo de recolección desactualizado con impacto sanitario, contaminación hídrica, déficit de áreas verdes en la periferia, gestión de riesgos incompleta.	Contenerización inteligente con sala de control, descontaminación progresiva de ríos, ampliación de áreas verdes priorizando periferia, plan de adaptación y mitigación al cambio climático.
Ordenamiento territorial, hábitat y vivienda	Crecimiento disperso y monocéntrico en más de 4.200 km² con 33 parroquias rurales y "triple deuda" de servicios, presupuesto y representación en la periferia; Centro Histórico (≈320 ha, el más grande de Latinoamérica) con edificaciones patrimoniales subutilizadas; asentamientos informales y déficit de vivienda de interés social; tramitología urbana lenta.	Decisiones y presupuesto concentrados en el hipercentro, patrimonio del Centro Histórico en declive, barrios sin regularizar, familias en zonas de riesgo.	Sistema de Megacentralidades desconcentrado, repoblamiento del Centro Histórico, vivienda social y regularización de barrios ("Regula tu barrio"), simplificación de trámites.
Desarrollo económico, empleo e innovación	Tramitología lenta que retrasa meses o años la construcción y la apertura de negocios; alta informalidad y escaso acompañamiento al emprendedor; potencial logístico del entorno del nuevo aeropuerto subaprovechado; activo turístico (Centro Histórico, Mitad del Mundo, parroquias rurales) por debajo de su capacidad.	Trámites que frenan la inversión y el empleo, oportunidades logísticas y turísticas desaprovechadas, migración de talento joven por falta de oportunidades locales.	Simplificación de trámites, zona de innovación y logística en el entorno aeroportuario, plan metropolitano de turismo, fomento productivo y becas de primer empleo.
Educación, cultura, deporte	Acceso desigual a educación superior: un joven del sur o de las parroquias rurales pierde hasta cuatro horas diarias en transporte antes de entrar a clases; gestión del patrimonio centrada en infraestructura, sin fortalecer la gestión	Brecha territorial de acceso a educación superior, patrimonio inmaterial desatendido, uso del tiempo libre sin política sostenida.	Gestión de sede de educación superior para el sur, distrito de industrias creativas en el Centro Histórico, red de canchas

16 Diciembre

Dimensión	Situación de partida (dato y fuente)	Problema prioritario	Oportunidad de intervención
	comunitaria; déficit de canchas y espacios deportivos en la periferia; talento juvenil sin plataformas suficientes.		barriales y plataformas de talento juvenil.
Inclusión social, grupos prioritarios y salud	Envejecimiento demográfico con oferta municipal insuficiente para adultos mayores; persistencia de trabajo infantil, mendicidad y personas en situación de calle; violencia intrafamiliar y de género con redes de atención que requieren fortalecimiento; barreras de accesibilidad para personas con discapacidad.	Servicios de proximidad insuficientes para grupos prioritarios; enfoques de género y discapacidad no transversalizados en toda la gestión municipal.	Ampliación de la atención al adulto mayor, erradicación progresiva del trabajo infantil, redes de protección a mujeres, plan de accesibilidad universal, salud preventiva municipal de carácter pública, gratuita y de calidad
Gobernabilidad, modernización institucional y finanzas	Municipio percibido como distante, lento y poco transparente; gestión concentrada en el hipercentro; información pública difícil de rastrear; gestión no siempre basada en resultados medibles ni en meritocracia técnica.	Baja confianza ciudadana, trámites engorrosos, participación ciudadana formal sin capacidad real de decisión y control.	Desconcentración vía megacentralidades, gobierno digital, portal de transparencia integral, gestión por resultados con presupuestos participativos.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Recuperar la seguridad y la convivencia pacífica del Distrito Metropolitano de Quito como condición primera de la vida en común y, sobre esa base, ordenar y acercar el territorio mediante un modelo policéntrico de megacentralidades, y un modelo de gestión basado en Inteligencia Artificial que permita modernizar la movilidad y los servicios ambientales, dinamizar la economía y el empleo —con énfasis en la juventud—, invertir en educación, cultura y deporte, proteger a los grupos de atención prioritaria y consolidar un gobierno municipal honesto, digital y transparente durante el período 2027–2031, mediante un plan articulado en ocho ejes temáticos, con diagnóstico verificable, objetivos medibles, propuestas concretas, estrategias de ejecución y mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas.

3.2 Objetivos específicos

- Recuperar la seguridad y la convivencia pacífica mediante un sistema integral de inteligencia, tecnología, presencia territorial sostenida y prevención social, en articulación con la Policía Nacional , Fuerzas Armadas y la Fiscalía.
- Construir un sistema de movilidad integrado, sostenible y equitativo que reduzca los tiempos de viaje, proteja la economía familiar y priorice el transporte público, el peatón y la bicicleta.
- Convertir a Quito en una ciudad ambientalmente responsable y resiliente, con manejo moderno de residuos, ríos descontaminados, más áreas verdes y gestión de riesgos frente al cambio climático.
- Ordenar el crecimiento de la ciudad hacia un modelo policéntrico y desconcentrado, recuperar el Centro Histórico, garantizar hábitat digno y agilizar los trámites urbanos.
- Dinamizar la economía del Distrito y generar empleo digno, con foco en el emprendimiento, la innovación y el empleo joven.
- Acercar la educación, la cultura y el deporte a todos los territorios, con especial atención al sur y a la periferia.
- Garantizar una ciudad inclusiva que proteja a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, ciclo de vida y discapacidad.
- Modernizar y acercar el Municipio mediante la desconcentración territorial, el gobierno inteligente, la transparencia y la participación ciudadana con capacidad real de decisión.

IV. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL: PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS

Las propuestas se estructuran conforme a las competencias municipales y metropolitanas establecidas en la Constitución (Arts. 264 y 266) y el COOTAD (Arts. 55, 84 y 85). En seguridad se priorizan la inteligencia, la presencia territorial, la prevención social y la coordinación interinstitucional; no se ofrece sustituir a la Policía Nacional ni a otras autoridades del Gobierno Central.

Eje / programa	Propuesta adaptable	Estrategia de implementación	Indicador y meta 2031	Costo referencial y financiamiento
1. Seguridad ciudadana, convivencia y paz	• Sala Metropolitana de Comando y Control con videovigilancia, botones de auxilio y alarmas comunitarias, coordinada con el ECU-911 y la Policía Nacional. • Red de cámaras inteligentes con lectura de placas; fortalecimiento del Cuerpo de Agentes de Control y distritos zonales de seguridad. • Red de Apoyo y Rescate Infantil y Juvenil; Sistema Metropolitano de Prevención de Adicciones; entornos seguros para mujeres.	• Conducción desde el Consejo Metropolitano de Seguridad, con secretaría técnica y mesas operativas con Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Fiscalía. • Implementación por fases de la Sala de Comando y Control y la red de cámaras; despliegue diferenciado según mapas de calor. • Evaluación semanal de indicadores operativos.	• Reducción sostenida de la tasa de homicidios a un dígito por cada 100.000 habitantes. • Cámaras inteligentes y centros de rescate infantil en operación, con cobertura creciente por fases. • Mejora sostenida de la percepción de seguridad.	**Costo referencial (2027–2031):** **USD 60–120 millones (mercado nacional para obra civil e instalación de infraestructura; referencias de mercado internacional para videovigilancia inteligente y centro de comando y control, sin oferta comparable en el mercado local).** Financiamiento: presupuesto municipal priorizado, tasa de seguridad transparente y auditable, cooperación internacional y alianzas público-privadas.
2. Movilidad y transporte sostenible	• Plan maestro de expansión del Metro con estudios de ramales al sur, al norte y a los valles, mediante el sistema de tren elevado, construcción del segundo túnel Guayasamín, ampliación parcial de la Av. Simón Bolívar. • Integración física y tarifaria del transporte público con pago unificado. • Programa de aceras seguras, ciclovías y peatonalización; mantenimiento y pavimentación vial barrial y rural.	• Conducción desde la Secretaría de Movilidad y la EPMTP/EPMMOP, articulada al PMDOT y al PUGS. • Estudios técnicos de demanda y factibilidad previos a cualquier ramal o ajuste tarifario. • Mesas de movilidad con usuarios, transportistas y ciclistas.	• Reducción sostenida del tiempo promedio de viaje ruralidad–hipercentro no mayor a 60 minutos. • Estudios de ramales del Metro concluidos y en gestión. • Sistema de integración tarifaria operando.	**Costo referencial (2027–2031):** **USD 170–380 millones (mercado nacional para pavimentación, aceras y ciclovías, USD 80–180/m² de vía; costo real de referencia del Metro de Quito, ≈USD 92–96 millones/km, aplicado a estudios y primeras obras de integración, no a la construcción integral de nuevos ramales, que excede el financiamiento de un solo período y requeriría crédito multilateral adicional).** **De alrededor de $450 M para la implementación del sistema de trenes elevados (Labrador-Zabala y Marín-El**

Eje / programa	Propuesta adaptable	Estrategia de implementación	Indicador y meta 2031	Costo referencial y financiamiento
				Triángulo), mediante un modelo de gestión vía concesión internacional. Financiamiento: recursos propios, crédito multilateral para infraestructura de gran escala y alianzas público-privadas reguladas.
3. Quito Verde: ambiente, residuos y gestión de riesgos	• Contenerización inteligente con sala de control de recolección en tiempo real. • Descontaminación progresiva de los ríos Machángara, Monjas y San Pedro; protección de microcuencas (Antisana, Pita, Papallacta, Oyacachi). • Incremento de áreas verdes priorizando periferia; reciclaje e inclusión de recicladores de base.	• Conducción desde la Secretaría de Ambiente y las empresas EMASEO, EPMAPS y EMGIRS, con datos abiertos. • Cooperación internacional para descontaminación y clima. • Articulación con ordenamiento territorial (asentamientos en riesgo) y movilidad (calidad del aire).	• Despliegue progresivo de contenerización inteligente por manzana (línea base: sistema incompleto, 2026). • Incremento sostenido del tratamiento de aguas residuales; km de río urbano en recuperación. • Plan de cambio climático ejecutado con metas verificables.	**Costo referencial (2027–2031): USD 70–155 millones (mercado nacional para parques, arbolado y obras de mitigación; referencias de mercado internacional para contenerización inteligente con sensores y ampliación de capacidad de tratamiento de aguas residuales).** Financiamiento restante : vía eficiencia en el gasto de recolección, cooperación internacional y esquemas de economía circular.
4. Ordenamiento territorial, hábitat y vivienda	• Sistema de Megacentralidades (Calderón, Ilaló–Tumbaco, Los Chillos, eje equinoccial–norcentral, noroccidente) con ventanilla única y presupuesto territorializado. • Ruta responsable hacia la cantonización, con estudios de viabilidad y consulta popular. • Rehabilitación del Centro Histórico, vivienda de interés social y programa "Regula tu barrio".	• Ordenanzas metropolitanas para el Sistema de Megacentralidades y la Administración del Centro Histórico. • Legalidad estricta dentro de la Constitución y el COOTAD; gradualidad con hitos visibles de corto plazo. • Consejos ciudadanos de megacentralidad.	• Seis megacentralidades en construcción ; mayoría de trámites resueltos sin necesidad de ir al hipercentro, autonomía total. • Estudios de viabilidad de cantonización publicados por polo viable. • Inmuebles patrimoniales del Centro Histórico liberados y repoblados progresivamente; vivienda social y barrios legalizados con meta plurianual.	**Costo referencial (2027–2031): USD 70–140 millones (mercado nacional: edificación institucional para sedes de megacentralidad, USD 500–700/m²; rehabilitación patrimonial en el Centro Histórico; vivienda de interés social, USD 280–380/m² de construcción, valor tope referencial MIDUVI ≈USD 47.940/unidad).** Financiamiento: territorialización presupuestaria,

Eje / programa	Propuesta adaptable	Estrategia de implementación	Indicador y meta 2031	Costo referencial y financiamiento
				reutilización de infraestructura municipal existente, cooperación y alianzas público-privadas reguladas.
5. Desarrollo económico, empleo e innovación	• Simplificación y digitalización de trámites productivos y de construcción, con plazos definidos. • Sistema municipal de apoyo al emprendedor; zona de innovación, logística y comercio en el entorno del nuevo aeropuerto. • Plan metropolitano de turismo; modernización de mercados y economía popular y solidaria. • Creación y desarrollo del parque tecnológico, puerto seco y zona franca, en predios del nuevo Aeropuerto de Quito	• Conducción desde las secretarías/agencias de Desarrollo Productivo y de Turismo, con ventanillas territorializadas en las megacentralidades. • Alianzas con universidades, gremios y sector privado. • Observatorio económico y de empleo del Distrito.	• Reducción sostenida del tiempo de trámites productivos y de construcción. • Meta anual creciente de emprendedores/negocios acompañados o formalizados. • Avance de la zona de innovación aeroportuaria; empleos jóvenes vinculados con meta anual creciente.	**Costo referencial (2027–2031): USD 45–100 millones (mercado nacional para infraestructura de mercados y habilitación de la zona de innovación; referencias internacionales para plataformas digitales de trámites e incubación).** Financiamiento: eficiencia municipal, cooperación internacional y alianzas público-privadas reguladas. Modelo de gestión mediante concesión para el parque tecnológico, puerto seco y zona franca.
6. Educación, cultura y deporte	• Creación de la Universidad Tecnológica para el sur de Quito. • Distrito de industrias creativas en el Centro Histórico; programa de patrimonio cultural inmaterial y memoria barrial. • Red de canchas y espacios deportivos de barrio, con prioridad en la periferia.	• Conducción desde las secretarías de Educación, Cultura y Deporte, con oferta territorializada por megacentralidad. • Gestión articulada con universidades y el nivel nacional competente. • Priorización de barrios de mayor riesgo, en coordinación con el Eje de Seguridad.	• Avance de la gestión de la sede de educación superior en el sur. • Meta anual creciente de beneficiarios de apoyo escolar y formación para el trabajo. • Cobertura progresiva de canchas y espacios deportivos recuperados, con prioridad en periferia.	**Costo referencial (2027–2031): USD 35–70 millones (mercado nacional: edificación institucional y deportiva, USD 500–700/m²; aporte municipal a infraestructura de la sede de educación superior en gestión conjunta con universidades y el nivel nacional).** Financiamiento: alianzas con universidades y empresa privada, cooperación internacional y recursos municipales.
7. Inclusión social, grupos prioritarios y salud	• Ampliación y modernización de la atención integral al adulto mayor.	• Conducción desde la Secretaría de Inclusión Social, con servicios	• Ampliación sostenida de la cobertura de atención integral al adulto mayor.	**Costo referencial (2027–2031): USD 38–76 millones** (mercado nacional

-52-
cincuenta y dos -51- cincuenta y uno

Eje / programa	Propuesta adaptable	Estrategia de implementación	Indicador y meta 2031	Costo referencial y financiamiento
	• Erradicación progresiva del trabajo infantil y la mendicidad; fortalecimiento de redes de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y de género. • Plan de accesibilidad universal; programas municipales de salud preventiva.	territorializados por megacentralidad. • Alineación con los Consejos Nacionales de Igualdad. • Presupuesto con enfoque de género y ciclo de vida.	• Reducción anual verificable del trabajo infantil en mercados. • Cobertura y calidad crecientes de mujeres atendidas por redes de protección; incremento sostenido de accesibilidad universal.	**Infraestructura social —centros de atención al adulto mayor y casas de acogida— y gasto operativo plurianual de los programas de atención).** Financiamiento: presupuesto municipal con enfoque de género y ciclo de vida, cooperación y convenios interinstitucionales.
8. Gobernabilidad, modernización institucional y participación	• Territorialización del presupuesto con techos zonales plurianuales. • Plataforma única de trámites en línea; portal de transparencia integral ("cada dólar con nombre y destino"). • Presupuestos participativos por megacentralidad; consejos ciudadanos, asambleas locales y silla vacía.	• Ordenanzas de desconcentración y transparencia, conducidas desde la Alcaldía y la Secretaría General de Planificación. • Cumplimiento de la LOTAIP y la Ley de Participación Ciudadana; meritocracia técnica. • Alianzas con academia y sociedad civil para veeduría.	• Mayoría de trámites disponibles en línea y resolubles en la megacentralidad . • Mejora sostenida del índice de transparencia y datos abiertos publicados. • Presupuesto participativo ejecutado al 100 % por polo; cumplimiento creciente de metas de gestión por resultados.	**Costo referencial (2027–2031): USD 25–50 millones (referencias de mercado internacional para plataformas de gobierno digital y portal de transparencia; recursos municipales para presupuestos participativos ejecutados por la ciudadanía).** Financiamiento: eficiencia del gasto corriente, cooperación técnica y recursos propios.

Costo referencial total del plan (orden de magnitud, 2027–2031): USD 510–1.090 millones, sin incluir el gasto corriente ordinario del Municipio ni la construcción integral de nuevos ramales del Metro subterráneo y elevado, más allá de su primera fase de estudios e integración — cuyo financiamiento pleno excede el presupuesto de un solo periodo y requeriría crédito multilateral estructurado a mayor plazo—. La cifra resulta de sumar los rangos referenciales de los ocho ejes, calculados con costos de mercado (nacional para obra civil local; internacional para componentes tecnológicos especializados) y debe ajustarse con estudios técnicos reales y el marco presupuestario del Municipio del DMQ antes de la inscripción de la candidatura.

4.1 Programación anual referencial

Programación construida a partir de la lógica de fases e hitos en el plan original (gradualidad, líneas base a establecer en los primeros 90 días, consolidación antes de evaluar). El presupuesto referencial distribuye el costo total estimado de los ocho ejes (USD 510–1.090 millones, según el peso de cada fase (15 % arranque, 30 % despliegue, 30 % consolidación, 25 % cierre); debe validarse y detallarse con el equipo técnico y financiero de la campaña.

Año	Hito principal	Acciones prioritarias	Indicador de seguimiento	Presupuesto referencial
2027	Arranque institucional y líneas base	• Instalación del Consejo Metropolitano de Seguridad y diseño por fases de la Sala de Comando y Control.	Líneas base publicadas de los ocho ejes; primeras ordenanzas aprobadas; portal de transparencia en operación.	USD 75–165 millones (≈15 % del total plurianual)

21 Veintegyuno

-53- cincuenta y tres -52- cincuenta y dos

Año	Hito principal	Acciones prioritarias	Indicador de seguimiento	Presupuesto referencial
		• Catastro y línea base del Sistema Metropolitano de Seguridad (primeros 90 días). • Primeras ordenanzas del Sistema de Megacentralidades. • Plan emergente de mantenimiento vial, iluminación y limpieza. • Lanzamiento del portal de transparencia integral.		
2028	Despliegue territorial	• Puesta en marcha de las primeras megacentralidades con ventanilla única. • Primera fase de la red de cámaras y alarmas comunitarias. • Inicio de estudios de ramales del Metro. • Primeras intervenciones de contenerización inteligente y descontaminación de ríos. • Programa "Regula tu barrio" en marcha.	6 megacentralidades operando; avance de indicadores ambientales; estudios de ramales concluidos.	USD 150–330 millones (≈30 % del total plurianual)
2029	Consolidación de programas	• Cobertura creciente de la Sala de Comando y Control y de los centros de rescate infantil. • Avance de obras de mitigación de riesgos. • Expansión de vivienda social y regularización de barrios. • Consolidación de la zona de innovación aeroportuaria. • Audiencia de mitad de período.	Reducción sostenida de homicidios y de tiempos de viaje; barrios regularizados acumulados.	USD 150–330 millones (≈30 % del total plurianual)
2030–2031	Cierre de brechas y evaluación	• Verificación de metas 2031 de los ocho ejes. • Auditorías públicas finales. • Sostenibilidad financiera de las empresas públicas. • Rendición de cuentas consolidada y publicación de resultados.	Metas 2031 verificadas y publicadas; cartera de mantenimiento financiada.	USD 125–275 millones (≈25 % del total plurianual)

4.2 Agenda de los primeros 100 días

Agenda construida a partir de los compromisos de línea base a 90–100 días señalados en el plan original y de las acciones inmediatas descritas en cada eje. Los costos referenciales corresponden a estudios, diseño y primeras intervenciones (no a obra mayor), estimados con costos de mercado nacional para consultoría y obra menor, e internacional para plataformas digitales.

N.º	Acción	Resultado al día 100	Responsable / articulación	Costo referencial
1	Catastro y línea base del Sistema Metropolitano de Seguridad (homicidios, delitos de alto impacto, cámaras, tiempos de respuesta).	Línea base pública y georreferenciada.	Consejo Metropolitano de Seguridad, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Fiscalía.	USD 0,3–0,6 millones

N.º	Acción	Resultado al día 100	Responsable / articulación	Costo referencial
2	Instalación formal del Consejo Metropolitano de Seguridad y plan de despliegue por fases de la Sala de Comando y Control.	Plan operativo aprobado.	Alcaldía, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.	USD 0,2–0,5 millones
3	Diseño y primera ordenanza del Sistema de Megacentralidades.	Ordenanza aprobada y hoja de ruta de las seis megacentralidades.	Secretaría de Planificación y de Territorio, Hábitat y Vivienda.	USD 0,15–0,3 millones
4	Plan emergente de mantenimiento vial, iluminación y limpieza en puntos críticos.	Cronograma público y primeras intervenciones.	EPMMOP, EMASEO, Secretaría de Movilidad.	USD 2–4 millones
5	Lanzamiento del portal de transparencia integral y del tablero de gestión por resultados.	Portal en operación con presupuesto, contratación y obras.	Secretaría General de Planificación y TIC.	USD 0,5–1,2 millones
6	Auditoría de servicios, contratos, empresas públicas y obras paralizadas.	Informe público inicial.	Alcaldía y empresas públicas metropolitanas.	USD 0,3–0,6 millones

4.3 Matriz resumida de viabilidad

Dimensión	Criterio de revisión	Medida de ajuste antes de inscripción
Legal	Competencias municipales conforme a la Constitución (Arts. 264 y 266) y el COOTAD (Arts. 55, 84 y 85).	Reformular toda promesa que exceda la competencia municipal (p. ej., cantonización, régimen de zona franca) como gestión y facilitación ante instancias competentes, no como ejecución unilateral.
Técnica	Capacidad operativa de las empresas públicas metropolitanas (EPMAPS, EMASEO, EMGIRS, EPMMOP/EPMTP) y estudios previos.	Todo ramal, ajuste tarifario o intervención de infraestructura debe sustentarse en estudios de demanda, factibilidad e impacto antes de anunciarse como compromiso.
Financiera	Financiamiento combinado (recursos propios, crédito multilateral, cooperación y alianzas público-privadas); se añadió un costeo referencial de mercado (nacional/internacional) por eje, USD 510–1.090 millones en total.	Validar el costeo referencial con estudios técnicos reales y con el techo presupuestario del Municipio del DMQ antes de la inscripción.
Social	Impactos tarifarios (transporte), reasentamientos (zonas de riesgo) y cambios en el Centro Histórico y en mercados.	Aplicar diálogo, estudios de impacto y participación temprana, con compensación conforme a la ley.
Temporal	Gradualidad explícita del plan ("ningún paso se da antes de consolidar y evaluar el anterior"); implementación por fases.	Publicar reprogramaciones y causas de retraso cuando existan.

-55- -54-
cincuenta y cinco cincuenta y cuatro

V. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento del artículo 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas (Código de la Democracia) y de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Alcaldía asume la rendición de cuentas como una práctica permanente de gobierno, con los siguientes mecanismos periódicos y públicos:

Mecanismo	Frecuencia	Contenido mínimo	Canal público	Indicador de cumplimiento
Rendición de cuentas anual formal	Anual	Balance de gestión de los ocho ejes, con informes territorializados por megacentralidad.	Audiencia pública ante el CPCCS y documentos abiertos.	1 rendición anual conforme a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
Informe semestral por eje	Semestral	Avance de metas e indicadores de cada uno de los ocho ejes.	Concejo Metropolitano y transmisión pública.	2 informes por eje al año (16 informes anuales).
Portal de transparencia integral (LOTAIP)	Actualización periódica	Presupuesto, contratación, obras e indicadores ("cada dólar con nombre y destino").	Portal web público.	Información actualizada y accesible en todo momento.
Tablero de gestión por resultados	Periódica	Indicadores públicos de los ocho ejes, por secretaría y por territorio.	Portal web y aplicación móvil.	Actualizaciones periódicas verificables.
Presupuestos participativos y veedurías ciudadanas	Anual (presupuesto) / permanente (veeduría)	Priorización ciudadana de recursos reales; acceso garantizado a la información.	Consejos ciudadanos y asambleas locales por megacentralidad.	Presupuesto participativo ejecutado por polo.
Auditorías públicas de procesos críticos	Periódica	Origen y destino de los recursos, de manera destacada la tasa de seguridad.	Publicación de resultados.	100 % de procesos críticos auditados y publicados.
Datos abiertos de gestión	Permanente	Información en formatos reutilizables para academia, medios y ciudadanía.	Portal de datos abiertos.	Conjuntos de datos publicados y actualizados.

VI. SUSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS Y CERTIFICACIÓN

-56- cincuenta y seis -55- cincuenta y cinco

N.º	Calidad	Nombres y apellidos	C.I.	Firma
1	Candidato a alcalde	**CÉSAR DÍAZ**	0501545214	

Certificación	Datos de la Secretaría de la organización política

CERTIFICA

Firma y sello

Carmén Aracely Campoverde Olmedo

Secretaría del Movimiento Político Pueblo Igualdad Democracia "PID", Lista 4

C.I.: 1718052762

Fecha:

Escaneado con CamScanner